

BASES DEL CONCURSO DE DISEÑO DE UNA CAMISETA TIPO POLO CON EL LOGOTIPO DE LA OEB, QUE SIRVA PARA REPRESENTAR A ESPAÑA EN EVENTOS INTERNACIONALES

1. **Objetivo del concurso.** Diseño de una camiseta tipo polo, de manga corta o de manga larga, que pueda ser representativa de la delegación española en eventos internacionales y que también pueda ser utilizada por los participantes en las fases autonómicas y en la fase nacional.

El diseño debe incluir el logotipo de la Olimpiada Española de Biología⁽¹⁾, que iría bordado. Otros elementos que puede incluir son la bandera de España, el nombre SPAIN o España y cualquier otro elemento relacionado con la competición que se considere adecuado.

2. **Requisitos de participación.** Podrá participar en el concurso cualquier estudiante de secundaria o de Universidad, en centros educativos españoles. Cada concursante podrá presentar un máximo de 2 diseños, tanto de forma individual como en grupo.
3. **Autoría.** El diseño debe ser original e inédito.
4. **Documentación a presentar.** Se han de enviar cuatro archivos. La forma de enviarlos es a través del siguiente formulario "[Concurso de diseño de un polo para la OEB](#)". Los archivos deben estar identificados únicamente con el nombre del "pseudónimo" elegido por el participante, seguido del nombre de su contenido, que puede ser: "nombre", "resguardo", "color" o "blancoynegro". A continuación se indican los cuatro archivos a enviar y el nombre que debería tener cada uno si, por ejemplo, el pseudónimo elegido fuera "pan":
 - a) Un archivo en formato "pdf" en el que aparezcan los siguientes datos personales del autor o grupo de autores: Nombre y apellidos, teléfono y dirección de correo electrónico. Este archivo debe estar protegido por contraseña de apertura. Para el pseudónimo "pan" el archivo se llamaría: "[pan_nombre.pdf](#)"

- b) Un archivo “pdf” del resguardo de estar matriculado en el centro educativo en el que se está cursando estudios u otra prueba válida que acredite tu condición de estudiante. Este archivo debe estar protegido por contraseña de apertura. Para el pseudónimo “pan” el archivo se llamaría: [“pan_resguardo.pdf”](#)
 - c) La propuesta o las propuestas de diseño de la camiseta/polo en formato “jpg”. Para el pseudónimo “pan” el archivo se llamaría: [“pan_color.jpg”](#)
 - d) Una versión en blanco y negro de la propuesta anterior, solo si se considera oportuno. Para el pseudónimo “pan” el archivo se llamaría: [“pan_blancoynegro.jpg”](#)
5. **Plazo de presentación.** El plazo para presentar los diseños comienza el 19 de abril y finaliza el 1 de agosto de 2020.
6. **Jurado.** El jurado encargado de valorar las propuestas estará formado por los representantes de la Olimpiada de Biología de todas las Comunidades y Ciudades Autónomas.
7. **Acuerdo del jurado.** De entre todos los diseños presentados el jurado elegirá uno que será el ganador del premio. Si no se llegara a un acuerdo entre los miembros del jurado el concurso se declarará desierto. El 1 de septiembre de 2020 se hará público el fallo del jurado en la [WEB de la AOEB](#) y se comunicará a todos los participantes por correo electrónico. El autor deberá mandar un email a secretaria@olimpiadadebiologia.edu.es con la contraseña del archivo que contiene los datos personales.
8. **Dotación del premio.** La Asociación Olimpiada Española de Biología (OEB) concederá al ganador del concurso 350 euros.
9. **Propiedad intelectual.** El logotipo premiado quedará en propiedad exclusiva y permanente de la Asociación OEB, que tendrá completa libertad para utilizarlo total o parcialmente o para modificarlo en el momento y la forma en que lo considere necesario. Por ello es requisito que la persona que resulte ganadora del concurso entregue, como condición necesaria

para recibir el premio, una versión informática del logotipo hecho con la aplicación original con la que se diseñó.

10. **Publicación.** La documentación relativa al trabajo premiado quedará en poder de la OEB, que podrá hacer libre uso de la misma, reservándose el derecho de publicación y difusión de los trabajos presentados, citando a su autor o autores, sin que ello devengue ningún derecho a los mismos. La documentación presentada no será devuelta.

(1) Logo de la OEB

